

RIO GALLEGOS, 19 ABR. 2002

VISTO:

El Expediente N° 15.638/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 de las presentes obra solicitud interpuesta por la Lic. Yamile Cárcamo para inscribirse como graduada universitaria en la asignatura "Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo", correspondiente al 3er. año de las carreras de los Profesorados que se dicta en el 2do. cuatrimestre;

Que a Fs. 07 el Sr. Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a/c. del Departamento Cs. Sociales solicita la designación de un docente del Area para integrar la terna que conjuntamente con el Lic. Juan Domingo Ruiz (Responsable de la asignatura antes mencionada) y la Lic. Mónica Langoni en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Sociales evaluarán los antecedentes de la citada profesional, quien esta interesada en adquirir formación como docente universitaria;

Que para tal fin se propone a la Lic. Nelly Muñoz;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 032/99 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluara a la graduada universitaria Lic. Yamile Cárcamo, quien está interesada en adquirir formación como docente universitaria en la asignatura "Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo" de las carreras de los Profesorados , a los docentes que en cada caso se indican: Lic. Juan Domingo Ruiz, Lic. Nelly Muñoz y a la Lic. Mónica Langoni en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

193

